

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

**MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO COMISARÍA DE AGUAS

Nota-anuncio

Referencia local: 251906 de 2008.

Referencia alberca: 1476 de 2008.

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 31 de marzo de 2014, se otorga a Bruno Pérez Palomo, (04067032B) y Luisa Palomo Ruiz (04067030D) la modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Características del aprovechamiento.

Titulares: Bruno Pérez Palomo, (04067032B) y Luisa Palomo Ruiz (04067030D).

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Regadíos y usos agrarios.

Artículo 12.1.2 del P.H.C. Tajo.

Volumen máximo anual (metros cúbicos): 8.000.

Volumen máximo mensual (metros cúbicos): 2.240.

Caudal máximo instantáneo (litros/segundos): 2,83.

Plazo: Veinticinco años a partir de la fecha de la resolución de la concesión original. Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de 17 de marzo de 2004.

Título en que se funda el derecho: Concesión otorgada por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 17 de marzo de 2004. Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 31 de marzo de 2014 por la que se aprueba la modificación de características.

Fecha de extinción: 1 de octubre de 2029.

Número de captaciones: 1.

Número de usos: 1.

Características de la captación.

Procedencia del agua: Aguas subterráneas. Acuífero 03.05 Madrid-Talavera.

Masa de agua: Talavera (030-015).

Tipo de captación: Sondeo.

Volumen máximo anual (metros cúbicos): 8.000.

Volumen máximo mensual (metros cúbicos): 2.240.

Caudal máximo instantáneo (litros/segundos): 2,83.

Diámetro: 0,16 m.

Profundidad: 104 m.

Potencia instalada (C.V.): 5,5.

Localización de la captación:

Topónimo: Las Zorreras.

Término municipal: Albarreal de Tajo. Provincia: Toledo.

Polígono: 1. Parcela: 23.

Coordenadas U.T.M. ETRS 89; (X,Y): 393099; 4418131.

Huso: 30.

Características del uso.

Tipo de uso: Riego.

Clasificación del uso: Regadíos y usos agrarios.

Artículo 12.1.2 del P.H.C. Tajo.

Volumen máximo anual (metros cúbicos): 8.000.

Volumen máximo mensual (metros cúbicos): 2.240.

Superficie de riego (ha): 8.

Sistema de riego: Goteo.

Tipo de cultivo: Leñosos.

Localización:

Término municipal: Albarreal de Tajo. Provincia: Toledo. Polígono: 1. Parcela: 23.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849 de 1986, de 11 de abril («Boletín Oficial» del Estado de 30 de abril).

Madrid 31 de marzo de 2014.- El Comisario de Aguas, Ignacio Ballarín Iribarren.

N.º I.-3557